



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Planificación de las clases de historia y geografía desde la educación basada en evidencias y experiencias personales

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 6 de marzo al 10 de abril de 2024

MODALIDAD: Online (síncrono)

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Planificación de las clases de historia y geografía desde la educación basada en evidencias y experiencias personales

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas. (8 horas síncronas + 4 horas de tareas)

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Online - Sesiones en directo que no se grabarán (sincrónicas) a través de google Meet. Las tareas se entregarán a través de Classroom.

TUTORIZACIÓN:

Francisco José Ayén Sánchez

PONENTE:

Francisco José Ayén Sánchez.: Licenciado en Historia y técnico superior de Biblioteconomía Archivística y Documentación. Profesor de educación secundaria desde el curso 2004/05. Autor de varios libros de texto de Geografía e Historia para 1º, 2, 3 ESO y 2º bachiller. Ponente en cursos para profesores sobre metodologías y herramientas TIC.

Creador de la web de recursos para clase de geografía e historia www.profesorfrancisco.es.

Redes sociales:

<https://twitter.com/profesorfran>

https://www.instagram.com/profesor_francisco/

<https://www.facebook.com/profesorfrancisco.es/>

<https://www.youtube.com/c/FranciscoAyen>

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Este curso trata sobre diferentes metodologías y estrategias que se pueden integrar en nuestra programación de aula con el fin de adelantarse y neutralizar los problemas que impiden el desarrollo eficaz del proceso de aprendizaje. Para ello tomaremos como referencia las aportaciones de la educación basada en evidencias y de las experiencias personales. Esto se plantea para poder aplicarlo en contextos reales adaptando nuestras propuestas a: clases ideales (buen ambiente de trabajo y poca diversidad), a clases difíciles (mal ambiente de trabajo) y a clases heterogéneas (muchas diferencias competenciales entre el alumnado).

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer estrategias pedagógicas y metodológicas concretas que permitan conseguir mejores resultados de aprendizaje a partir de experiencias personales y de la educación basada en evidencias (EBE)

2. Ser capaz de contextualizar y usar de forma flexible esas estrategias pedagógicas y metodológicas en contextos educativos reales.

4. CONTENIDOS

- Educación Basada en la Evidencias (EBE) y en la educación basada en la experiencia. Aportaciones y limitaciones.
- La planificación teórica del discurso explicativo a partir de la EBE y de las experiencias personales. Las relaciones semánticas: Formas de entrelazar las ideas. Enseñanza explícita. El punto ciego del experto.
- Selección de herramientas adecuadas para establecer las relaciones de significado en tres contextos educativos reales: una clase ideal, una clase heterogénea y una clase difícil: instrucción directa o explicaciones, esquemas o tablas, libro de texto, materiales propios, pizarra, Internet, recursos TIC: posibilidades y límites en cada caso. Experiencias de ejemplo y propuestas para una unidad didáctica situación de aprendizaje concreta en una clase ideal, en una heterogénea y en una difícil.
- La planificación de las actividades de aprendizaje a partir de la EBE y de las experiencias personales. Paradoja del desempeño y el aprendizaje. Problemas de carga cognoscitiva. La práctica espaciada en la programación curricular. El aprendizaje por evocación.
- Selección de herramientas adecuadas para las actividades: actividades de búsqueda, actividades de investigación, actividades integradas en un proyecto educativo, actividades gamificadas, actividades en grupo, etc. posibilidades y límites en cada caso. Experiencias de ejemplo y propuestas para una unidad didáctica o situación de aprendizaje concreta en una clase ideal, en una heterogénea y en una difícil.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Secundaria y/o Bachillerato perteneciente a la especialidad de Geografía e Historia o docentes que impartan en centros concertados estas materias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción entre el profesorado destinatario del curso.

En el caso de docentes de centros concertados se deberá indicar en observaciones, la materia que están impartiendo.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- **6/03/2024 (miércoles) sesión síncrona de 17:30 a 19:30 (2 horas)**
- 11/03/2024 (lunes) fecha límite de entrega de tarea 1 (1 hora)
- **13/03/2024 (miércoles) sesión síncrona de 17:30 a 19:30 (2 horas)**
- 18/03/2024 (lunes) fecha límite de entrega de tarea 2 (1 hora)
- **20/03/2024 (miércoles) sesión síncrona de 17:30 a 19:30 (2 horas)**
- 8/04/2024 (lunes) fecha límite de entrega de tarea 3 (2 horas)
- **10/04/2024 (miércoles) sesión síncrona de 17:30 a 19:30 (2 horas)**

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de Google Works pace (antes G Suite): google “classroom” y “meet”

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza el día 21 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 23 de febrero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Laura Olasolo Alonso. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. lolasolo@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos síncronos)

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
 - Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.
 - **Competencias digitales básicas**: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
 - Mantener encendida la **cámara** durante las sesiones para facilitar la interacción.
 - Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.
- Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas, estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la “classroom” creada a tal efecto.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.